



Organización No Gubernamental con estatuto consultivo ante el ECOSOC y
representación permanente ante la ONU de Nueva York y Ginebra

Declaración de la Asociación Americana de Juristas sobre la situación en Libia

La Asociación Americana de Juristas celebra las gestas populares que derrotaron los regímenes dictatoriales de Túnez y Egipto, al servicio del imperialismo y los intereses de las multinacionales, y que se han extendido a otros países árabes donde grupos diversos reclaman sus derechos políticos, civiles, económicos, sociales y culturales. Esperamos que se constituyan gobiernos democráticos, seculares, y respetuosos de los derechos humanos y el estado de derecho.

En este sentido la AAJ condena la violación de los derechos humanos en Libia cualquiera sea su volumen, reclama su cese y la investigación de las responsabilidades de su comisión. Es sabido que si se trata de delitos de lesa humanidad, éstos son imprescriptibles, y no pueden ser beneficiados con indulto o amnistía. Esas violaciones, no pueden servir de pretexto para la intervención militar de los Estados Unidos y/o la OTAN para la ocupación territorial y la apropiación de los recursos petroleros libios. La posibilidad de una intervención militar es real; ya los Estados Unidos desplegaron unilateralmente, dos buques anfibios hacia las costas libias, uno de ellos con capacidad para desplazar hasta 2,000 marines y la Secretaria de Estado, Hillary Clinton afirmó que "todas las opciones están sobre la mesa." La intervención es la verdadera razón de los Estados Unidos, y no la defensa de los derechos humanos. De concretarse, sería una violación flagrante a la Carta de las Naciones Unidas que prohíbe la intervención extranjera en los asuntos internos de un país, rechaza una acción militar unilateral, y sólo admite la acción militar colectiva por decisión del Consejo de Seguridad y bajo su dirección en los casos de amenaza a la paz y seguridad internacional y agotadas todas las vías de solución negociada y pacífica (Capítulo VII de la Carta).

Por ello nos pronunciamos firmemente contra cualquier intento de intervención militar en Libia, lo cual sí sería una amenaza a la paz y seguridad internacional, y llamamos a todas las organizaciones de juristas a pronunciarse en el mismo sentido. Reafirmamos los principios de igualdad soberana de los Estados y el derecho a la autodeterminación de los pueblos. Es el pueblo libio quien debe resolver su conflicto interno, sin intervención e injerencias extranjeras.

1 de marzo de 2011

Vanessa Ramos
Presidenta AAJ Continental

Hernán Rivadeneira
Secretario General